



**ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD
INTERAMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION
ASSOCIAÇÃO INTERAMERICANA DE CONTABILIDADE**

Panamá, 06 de noviembre de 2025
Oficio N°109/112025

Señores
ORGANISMOS PATROCINADORES DE LA AIC
Presente

Atención Señores: **Presidentes**
Directores Nacionales

**REF.: NOMINACIONES PARA CONFORMAR LAS COMISIONES TÉCNICAS
INTERAMERICANAS**

De nuestra mayor consideración:

A tiempo de expresarles nuestros más cordiales saludos a nombre del Comité Ejecutivo y de todos quienes conformamos la Asociación Interamericana de Contabilidad – AIC, mediante la presente nos dirigimos a todos nuestros Organismos Patrocinadores, por solicitarles formalmente las nominaciones de sus profesionales afiliados a su institución, para conformar las diferentes Comisiones Técnicas Interamericanas, para el bienio 2025-2027.

De acuerdo con el Artículo 1.06 del Reglamento General, para cumplir con sus objetivos, la AIC tiene once (11) Comisiones Técnicas que se señalan a continuación:

1. Investigación Contable;
2. Normas y Prácticas de Auditoría;
3. Sector Público;
4. Educación;
5. Administración y Finanzas;
6. Ética y Ejercicio Profesional;
7. Tributación y Fiscalidad;
8. Gestión Integral de Micros, Pequeñas y Medianas Organizaciones;
9. Sistemas y Tecnología de la Información;
10. Gestión de Calidad; y
11. Peritaje Contable y Auditoría Forense

Para los fines de una adecuada selección, es importante mencionarles que de acuerdo con el Artículo 1.08 del Reglamento General, todos los candidatos a ser postulados deben previamente manifestar su aceptación previa mediante comunicación escrita (véase **Anexo I**) y presentar su hoja de vida de no más de una página (véase **Anexo II**) a su Organismo Patrocinador, indicando expresamente su

compromiso de cumplir fielmente con todas sus obligaciones, como miembro de una Comisión Técnica Interamericana.

Asimismo, corresponde resaltar que, de acuerdo con el Artículo 1.10 del Reglamento General, los profesionales nominados deben seleccionarse conforme a los criterios que tomen en cuenta la calidad profesional y deberá observarse los siguientes requisitos generales de carácter obligatorio:

- A) Ser Adherente Individual de la AIC;
- B) Estar debidamente calificados según las normas de su país, para el ejercicio de la profesión contable y haberla practicado en cualquiera de sus áreas reconocidas, por un lapso no menor de cinco años;
- C) Tener antecedentes profesionales suficientes y reconocidos, con referencia específica a los temas propios de la comisión técnica en la cual servirá, y;
- D) Es deseable, poseer conocimientos adecuados de los idiomas oficiales de la Asociación que les permita comprender las opiniones emitidas por otros organismos internacionales de la profesión.

Es muy importante sugerirles que antes de nominar los candidatos a las Comisiones Técnicas realicen una evaluación profunda del compromiso que ha tenido un miembro de comisiones que ha participado en años pasados, así como cuidar que los nuevos profesionales a nominar, sean profesionales con el perfil adecuado para ejercer su compromiso de acuerdo a nuestro Estatuto y Reglamento General.

Les comunicamos que el Comité Ejecutivo ha aprobado que lo miembros de las Comisiones Técnicas Interamericanas que no participen en tres (3) reuniones consecutivas, sin justificación escrita, quedará excluido de la Comisión en forma automática.

Teniendo el Comité Ejecutivo que cumplir con su plan de acción para la presente gestión, les solicitamos que sus nominaciones la puedan realizar hasta el **viernes 28 de noviembre del 2025**, en caso de no recibir sus postulaciones hasta la fecha antes mencionada, los profesionales que sean posteriormente propuestos podrían no ser considerados en las directivas de las Comisiones Técnicas Interamericanas, por lo que les rogamos tomar en consideración la fecha límite para el envío de sus nominaciones. En caso de cualquier inquietud o duda, estamos a la orden para atender cualquier requerimiento, por lo que, desde ya nos ponemos a su entera disposición.

A tiempo de agradecerles nuevamente por su confianza y apoyo, hacemos propicia la oportunidad para expresarles nuestros saludos con la mayor consideración y respeto.



Nelson Hahn Jacobo
PRESIDENTE

Idrián Estrella Silva
VP DE ASUNTOS TÉCNICOS